

ALFONSO VII Y LA CRUZADA. PARTICIPACIÓN DE LOS OBISPOS EN LA OFENSIVA RECONQUISTADORA*

Carlos DE AYALA MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid

PLANTEAMIENTO: LOS OBISPOS Y LA RECEPCIÓN DE LA IDEA DE CRUZADA EN LOS REINOS DE LEÓN Y CASTILLA

Si alguna realidad nos permite situar en su debido contexto político e ideológico el reinado de Alfonso VII esa es la idea de cruzada. Cuando el monarca accede al trono en 1126 hacía sólo tres años que todo un concilio ecuménico, el Lateranense I, canonizaba el movimiento cruzado concediendo a los que con él se comprometieran protección espiritual y remisión de pecados¹. Y mucho más adelante, cuando algo más de treinta años después, en 1157, el rey moría a la vuelta de una infructuosa campaña en Andalucía, sólo hacía diez que la Cristiandad había saboreado el amargo fiasco de la «segunda cruzada», apagándose los ecos del fervoroso adoctrinamiento con el que san Bernardo la había aderezado².

* El presente estudio forma parte del proyecto de investigación *Iglesia y legitimación del poder político. Guerra santa y cruzada en la Edad Media del occidente peninsular (1050-1250)*, del Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2008-01259/HIST).

¹ ALBERIGO, Josepho y otros, *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Bolonia, ³1973, c 10, pp. 191-192.

² La idea nuclear de toda la predicación de san Bernardo entre 1146 y 1147 consiste en afirmar que el retroceso cristiano en *Tierra Santa* —la «pérdida de la tierra de Dios»— es el justo castigo de nuestros pecados, pero es también el medio del que se vale el Redentor para poner a nuestro alcance el perdón de esos pecados y, en definitiva, la salvación. Y ese remedio no cuenta con un único escenario. En los primeros meses de 1147, y en el marco de la gran cruzada que entonces se preparaba con destino a Tierra Santa, san Bernardo anunciaba el perdón de los pecados —la misma indulgencia de los que habían tomado la cruz con destino a Jerusalén— para aquellos que se sumaran al combate contra «los enemigos de la cruz de Cristo que viven más allá del Elba». Era la famosa cruzada bernardiana contra los wendos: SAN BERNARDO, *Obras completas*, VII. *Cartas*. Edición preparada por los monjes cistercienses de España, BAC, Madrid, 1990, n.º 457, pp. 1.216-1.219.

La Península Ibérica y, más concretamente los dominios leoneses y castellanos de Alfonso VII no quedaron ni mucho menos al margen de esta intensa actualización del tema de la cruzada en que vivió inmersa la Cristiandad en el cuarto de siglo que transcurre entre la convocatoria conciliar de Letrán de 1123 y la fracasada toma de Damasco en 1148. Para empezar, el concilio de Calixto II no ignoró ni mucho menos a la Península Ibérica. El canon décimo dedicado a la cruzada equiparaba explícitamente el *iter hierosolimitanum* e *hispanicum* como generadores ambos del mismo tipo de derechos y privilegios en beneficio de quienes los asumieran, y por si ello fuera poco el papa Calixto II, a raíz de la celebración conciliar, invitaba a toda la Cristiandad a sumarse a la guerra peninsular prometiendo la misma remisión de pecados *quam orientalis ecclesie defensoribus fecimus*³.

Pero si el primer concilio de Letrán tuvo presente la realidad peninsular, la «segunda cruzada» hizo de ella uno de sus escenarios. Así lo reconocía el papa Eugenio III cuando en su bula *Divina dispositione* de abril de 1147, dirigida a incentivar el combate contra los eslavos en el marco del llamamiento general a la cruzada, aludía a las iniciativas que Alfonso VII estaba implementando contra los sarracenos⁴. Y para demostrar la implicación del *Emperador* en la cruzada no tuvo inconveniente un año después en hacerle entrega de la «rosa de oro» con que el pontificado hacía público reconocimiento de las personalidades destacadas por su contribución a la defensa de la Cristiandad⁵.

Ciertamente durante el reinado de Alfonso VII no dejó de producirse un vivo intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la cruzada, y no cabe duda que para ello el rey contó con la inestimable colaboración de sus obispos, los «ojos de la Iglesia», como en alguna ocasión los definió san Bernardo⁶. Sin duda esos ojos estuvieron atentos al impulso actualizador de la cruzada con el que el papa Calixto II quiso identificar su propio pontificado, y que más adelante san Bernardo traduciría en entusiástica y combativa predicación. Los nombres de dos obispos, fidelísimos colaboradores del monarca por otra parte, descollaron en esta labor de intermediación.

Nos referimos, en primer lugar, a Pedro de Agen, un hombre de la clientela franca reclutada por el arzobispo toledano Bernardo de Sédirac, que fue canónigo de la catedral de Toledo, arcediano de Segovia y, desde 1119, primer obispo de esta restaurada diócesis. Era un hombre cercano a la corte, bien visto por la reina Urraca, que probablemente le confió la educación de su hija la infanta Sancha, y muy bien consi-

³ MANSILLA, Demetrio, *La documentación pontificia hasta Inocencio III (955-1216)*, Roma, 1955, doc. 62, pp. 79-80.

⁴ *Rex quoque Hispaniarum contra Sarracenos de partibus illis potenter armatur, de quibus iam per Dei gratiam saepius triumphavit*. PATROLOGÍA LATINA, 180 (Eugenii III, Romani Pontificis. Epistolae et Privilegia), cols. 1203-1204. Véase O'CALLAGHAN, Joseph F., *Reconquest and Crusade in Medieval Spain*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2002, p. 45.

⁵ MANSILLA, *Inocencio III*, doc. 78, pp. 94-96. Sobre el significado de este símbolo cuaresmal, cf. SACCHI LODISPOTO, S., «La rosa d'oro», en *Sirena dei Romanisti*, 1984, 45, pp. 467-483.

⁶ SAN BERNARDO, *Obras completas, VIII. Sentencias y Parábolas*. Edición preparada por los monjes cistercienses de España, BAC, Madrid, 1993, pp. 340-341.

derado, asimismo, por el futuro Alfonso VII que intercedió ante el papa Calixto II, su tío, para que, el 9 de abril de 1123, le confirmase en su nueva dignidad y estableciera formalmente los límites de su diócesis⁷. Casi con toda seguridad el obispo recibiría personalmente la bula papal, expedida en Letrán, con lo que es más que probable que previamente hubiera asistido a las sesiones del primer lateranense, celebradas entre el 18 y 27 de marzo de aquel año⁸. De ser así, estaríamos ante un buen transmisor del ideario cruzadista del concilio en la corte de Alfonso VII. No le faltaba buena predisposición para ello. Poco antes de trasladarse a Roma —quizá en 1122— había asistido en compañía de algún otro obispo castellano al acto de constitución de la cofradía militar de Belchite que el aragonés Alfonso *el Batallador* quiso vincular muy estrechamente al revitalizado movimiento cruzado⁹. La posterior trayectoria del prelado, especialmente comprometida con las acciones militares desplegadas por Alfonso VII contra los musulmanes —a ello habremos de referirnos más adelante—, confirma sus innegables conexiones con el movimiento cruzado. No es casual que sea precisamente él quien al final de sus días recoja de manos del papa Eugenio III la aludida «rosa de oro» que habría de entregar al rey en reconocimiento de sus servicios a favor de la Cristiandad.

El segundo de los obispos a los que nos referimos es el titular de Palencia de igual nombre que el anterior y su sobrino, Pedro de Agen. Accedió a su dignidad en 1139, pero no es mucho lo que conocemos de este prelado, salvo que fue también hombre cercano a la corte, como parecen demostrar las generosas concesiones recibidas de manos del monarca en su relativamente corto pontificado¹⁰ y, sobre todo, su asidua y muy comprometida presencia en las huestes organizadas por el rey contra los musulmanes, hasta el punto de que muy probablemente pereció en la campaña de Almería de 1147¹¹. Pero el dato de su biografía que más nos interesa para fundamentar su más que posible papel de «informador» de la idea de cruzada en los dominios de Alfonso VII es el de su amistosa relación que mantuvo con san Bernardo. Sabemos que poco

⁷ BARRIO GOZALO, Maximiliano, «La Iglesia de Segovia. Edad Media», *Historia de las diócesis españolas*, 19. Palencia, Valladolid, Segovia, Madrid, BAC, 2004, p. 389. REILLY, Bernard F., *The Kingdom of León-Castilla under Queen Urraca, 1109-1226*, Princeton University Press, 1982, pp. 241 y 246. COLMENARES, Diego de, *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla* [reed. Segovia, 1982], I, p. 236. VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *Documentación medieval de la catedral de Segovia*, Universidad de Salamanca-Universidad de Deusto, 1990, doc. 8, pp. 51-52.

⁸ FLETCHER, R. A., *The Episcopate in the Kingdom of León in the Twelfth Century*, Oxford University Press, 1978, p. 205. GARCÍA GARCÍA, Antonio, «Concilios y sínodos en el ordenamiento jurídico del reino de León», *El reino de León en la Alta Edad Media, I. Cortes, Concilios y Fueros*, León, 1988, p. 420.

⁹ RASSOW, Peter, «La cofradía de Belchite», en *AHDE*, 1926, 3, pp. 200-226, y en especial 210 y 225.

¹⁰ ABAJO MARTÍN, Teresa, *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, «Fuentes medievales castellano-leonesas», Palencia, 1986, 103, docs. 34, 35, 36, 37 y 42.

¹¹ REILLY, Bernard F., *The Kingdom of León-Castilla under King Alfonso VII, 1126-1157*, Filadelfia, 1998, p. 255; REGLERO DE LA FUENTE, Carlos, «Los obispos y sus sedes en los reinos hispánicos occidentales», en *La reforma gregoriana y su proyección en la cristiandad occidental. Siglos XI-XII. XXXII Semana de Estudios Medievales (celebrado en Estella, 18-22 de julio 2005)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, p. 240, n. 189.

antes de su muerte, el obispo Pedro II de Palencia recibió una de las preciadas cartas del abad de Claraval. Constituye toda una alabanza del prelado en quien resalta integridad moral, humildad, espíritu de sacrificio y gran preparación cultural¹². Ciertamente no se alude a ningún aspecto concerniente a la beligerancia sagrada, pero la cronología del escrito –hacia 1147–, en medio de la ofensiva cruzada que con tanto ardor venía preparando san Bernardo, y en vísperas de la probable muerte del prelado en la decisiva campaña de Almería, nos invitan a pensar en una comunión de intereses que, en este aspecto, uniría a ambos personajes.

Por supuesto que no fueron estos dos obispos los únicos muñidores del ideal cruzadista que fue apoderándose del entramado legitimador de la monarquía de Alfonso VII. En ello jugó también un papel clave la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, toda una ideologizada apuesta propagandística construida sobre una hispanizada noción de cruzada¹³. No está dicha la última palabra acerca de la autoría de la crónica, pero hay indicios razonables que apuntan al obispo Arnaldo de Astorga como responsable de su elaboración¹⁴. Su personalidad y trayectoria, en principio, podrían avalarla. Es posible su origen catalán y su estrecha vinculación a la corte leonesa a través del séquito traída a ella por la reina Berenguela¹⁵. Desde su acceso al episcopado en 1144 esa vinculación no hace sino confirmarse y su papel de cierto protagonismo concretamente en la campaña de Almería resulta bastante evidente, y más aún lo es el agraciado aprecio que por él sentía Alfonso VII cuando en 1150 le entregaba el realengo de Somoza *pro servitio quod mihi fecistis in partibus sarracenorum atque christianorum*¹⁶.

¹² SAN BERNARDO, *Cartas*, n.º 372, pp. 1.066-1.071.

¹³ Véase nuestro análisis al respecto en AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, «Obispos, guerra santa y cruzada en los reinos de León y Castilla (siglo XII)», en prensa, en el *XI Congreso de Estudios Medievales, (celebrado en León en septiembre de 2007)*.

¹⁴ De hecho, una buena parte de los especialistas ven como posible la autoría del obispo asturicense. Entre otros, Sánchez Belda (SÁNCHEZ BELDA, Luis, (ed.), *CAI*, Madrid, 1950, pp. IX-XXI), Salvador Martínez (SALVADOR MARTÍNEZ, H., *El Poema de Almería y la época románica*, Madrid, 1975, pp. 109-122), Ubieto Arteta (UBIETO ARTETA, Antonio, «Sugerencias sobre la *CAI*», en *CHE*, 1957, 25-26, pp. 321-326), Quintana Prieto (QUINTANA PRIETO, Augusto, *El obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga, 1985, pp. 295-299) y Maurilio Pérez González (PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio (ed.), *Crónica del emperador Alfonso VII*, Universidad de León, 1997, pp. 21-25). En cambio, el responsable de una de las mejores ediciones de la crónica, Antonio Maya, no se decanta por una identificación inequívoca del autor, calificando la de A. Ferrari como la «hipótesis más brillante» al respecto (MAYA SÁNCHEZ, Antonio (ed.), «*CAI*», en *Chronica Hispana saeculi XII. Corpus Christianorum, LXXI*, Turnhout, 1990, pp. 112-115; en adelante *CAI*). Esta hipótesis ha intentado identificar al autor de la crónica y del poema anejo con Pedro de Poitiers, el secretario de Pedro el Venerable (FERRARI, Ángel, «El cluniacense Pedro de Poitiers y la *CAI* y «Poema de Almería», en *BRAH*, 1963, 153, pp. 153-204).

¹⁵ QUINTANA, *El obispado de Astorga*, p. 253. El autor precisa más al hacerlo precedente del obispado de Gerona y poeta desde joven (ibídem, pp. 253-255). Naturalmente este punto de vista –sobre el que Reilly se muestra escéptico (REILLY, *Alfonso VII*, p. 254,– excluiría la posibilidad de un origen franco y condición cluniacense. Esta última, aunque no el origen franco, ha sido sostenida por SALVADOR MARTÍNEZ, *El Poema de Almería*, pp. 109-122, para quien Arnaldo habría sido un leonés monje en Sahagún. Por su parte Rodríguez de la Peña no duda de su procedencia franca y cluniacense: RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, Manuel Alejandro, «Ideología política y crónicas monásticas: la concepción cluniacense de la realeza en la España del siglo XII», en *AEM*, 2000, 30/2, p. 721.

¹⁶ CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria y MARTÍN LÓPEZ, Encarnación, *Colección documental de la catedral de Astorga*, León, 2000, II (1126-1299), doc. 731, pp. 103-105.

De todas formas, y si Arnaldo no fue el autor de crónica «oficial» del reinado y de su epílogo poético sobre la conquista de Almería, no cabe duda de que la inspiración de ambas obras hay que buscarla en los círculos eclesiásticos colaboradores del rey.

Está claro, en cualquier caso, que el papel de los obispos en la cimentación de la idea de cruzada en los dominios de Alfonso VII es una realidad que pudo traducirse en entusiástico e indiscriminado apoyo al monarca en sus iniciativas bélicas contra los musulmanes, lo que obligaría a una matizadora corrección de indirecto origen pontificio en el concilio de Palencia de 1129¹⁷. Pero ese entusiástico apoyo contaría con muy significativas muestras a lo largo del reinado, y a analizarlas vamos a dedicar las próximas páginas.

OBISPOS EN LAS CAMPAÑAS DEL REY CONTRA LOS MUSULMANES

Es obvio que la presencia de los obispos en la hueste real organizada contra los musulmanes no es síntoma inequívoco de su compromiso cruzado. El *auxilium* feudal exigía la movilización de todos los señores del reino y los preladados lo eran. Pero no cabe duda de que esa exigencia también se producía en casos de conflictividad intracristiana y, salvo excepciones, parece que los obispos fueron más reacios a participar en ella¹⁸. Las prescripciones del concilio de Palencia de 1129 les amparaban en este punto, y sin duda su generalmente asumida vocación cruzada, hábilmente aprovechada por el rey, les espolaba a participar en las acciones desarrolladas contra los musulmanes. Veamos en qué términos se produce esa participación.

Campaña andaluza de 1133

No se puede hablar de una política de Alfonso VII frente al Islam hasta que en 1131 el monarca recibiera el vasallaje del último vástago de los Banû Hūd de Zaragoza, Sayf al-Dawla, «Sable de la Dinastía», conocido en la documentación cristiana como *Zafadola*. Con esta alianza se abría el horizonte de intervención de Alfonso VII en la España islámica, aprovechando el malestar de la nobleza andalusí frente al poder almorávide¹⁹. Su primera manifestación fue la campaña que en la pri-

¹⁷ El concilio, celebrado en presencia de Alfonso VII, fue presidido por el arzobispo Raimundo de Toledo, primado y legado de la Iglesia de Roma. Era un concilio claramente reformista, en buena sintonía con las directrices papales, y en él se dispuso que nadie pudiera exigir de los clérigos que se sumaran a expedición alguna o que portaran armas en abierta contradicción con los cánones (FALQUE, Emma, [ed.], *Historia Compostelana*, Madrid, 1994, pp. 503-504). Sobre el alcance de esta medida, véase AYALA, «Obispos, guerra santa y cruzada» (en prensa).

¹⁸ REILLY, *Alfonso VII*, pp. 233-234.

¹⁹ Véase DÍAZ, Esperanza y MOLINA, Providencia, «Las campañas de Alfonso VII en Andalucía: un precedente de la conquista de Córdoba», en *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 63-70.

mavera-verano de 1133 dirigió, con el concurso de *Zafadola*, contra al-Ándalus, a partir de la concentración de fuerzas militares en Guadalajara y Toledo durante el mes de mayo²⁰. El objetivo no era otro que el propio de una *razzia*, en este caso el saqueo sistemático de la campaña del Guadalquivir, de Córdoba a Carmona, Sevilla, Jerez e incluso las tierras de Cádiz hasta Algeciras²¹.

La escasa documentación fiable de que disponemos entre ese mes de mayo y el septiembre en que concluyó la *razzia*, no nos facilita el nombre de ningún obispo, salvo el de Alfonso de Oviedo, que claramente hubiera podido participar en ella²². Además de él, solo cabría especular con la posible presencia del arzobispo de Toledo, lugar de donde parte la campaña, y la de los obispos Pedro de Segovia y Bernardo de Zamora que acompañan al rey en mayo cuando aún se hallaba en Toledo²³. Asimismo, podría plantearse la posibilidad de la intervención del obispo Martín de Orense, que era capellán real; a él va dirigido el documento de mayo que acabamos de citar y también el fechado el 18 de septiembre, finalizando, pues, la campaña²⁴.

Campaña andaluza de 1138 e intento de recuperación de Coria

Pero sería en la curia regia extraordinaria celebrada en León en 1135, y que siguió a la solemne coronación en marco conciliar de Alfonso VII como emperador, donde en un impulso restaurador se planteó formalmente la «cuestión andalusí»²⁵. Dice la *Chronica Adefonsi Imperatoris* que allí fue dada orden a los de Toledo y a todos los habitantes de la frontera de que organizaran *razzias* anuales contra los infieles tan destructivas que el fruto de ellas en su totalidad fuera ofrecido a Dios²⁶. Este ímpetu reconquistador se vio frenado por los acontecimientos políticos que entre 1136 y 1137 ocuparon el ánimo del monarca: el futuro del *regnum caesaraugustanum*, las com-

²⁰ El 13 de mayo de aquel año, en Toledo, entregaba el castillo de Louredo al obispo Martín de Orense. Confirman el documento, además del arzobispo Raimundo de Toledo, los obispos Pedro de Segovia y Bernardo de Zamora. Publ. RECUERO, Manuel, GONZÁLEZ, Marta y ROMERO, Paz, *Documentos medievales del Reino de Galicia: Alfonso VII (1116-1157)*, Xunta de Galicia, 1998, doc. 48, pp. 45-47.

²¹ REILLY, *Alfonso VII*, p. 41.

²² La relación de documentos en REILLY, *Alfonso VII*, pp. 336-337, docs. 172-179. Donde aparece el obispo de Oviedo es en el de 13 de septiembre de 1133 a favor del monasterio de San Vicente de Oviedo: FLORIANO LLORENTE, Pedro, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, Oviedo, 1968, doc. 186, pp. 297-298. Un mes antes –*discurrente augusto mense*–, es decir, en plena campaña, el rey confirmaba un documento del obispo (GARCÍA LARRAGUETA, Santos, *Colección de Documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, doc. 150, pp. 382-383).

²³ Véase *supra* n.º 20.

²⁴ Se trata de la ampliación del coto de su iglesia. El documento no es validado por ningún obispo: RECUERO y otros, *Documentos de Alfonso VII*, doc. 49, pp. 47-48.

²⁵ REILLY, *Alfonso VII*, pp. 49-50.

²⁶ *Iussitque alcaydis Toletanis et ómnibus habitatoribus totius Extremi facere exercitus assidue et dare Sarracenis infidelibus bellum per cingulos annos et non parcere ciuitatibus uel oppidis eorum, sed totum auindicare Deo et legi Christiane. CAI I, 72.*

plejas relaciones con su nuevo vasallo el rey de Pamplona García Ramírez, y también la tensión con el ya inminente rey portugués Alfonso Henriques.

Una cierta distensión política en los meses finales de 1137 y una patente y progresiva disminución de la capacidad ofensiva de los almorávides, decidieron entonces una reanudación de las operaciones frente al-Ándalus. La primera consecuencia fue una amplia aceifa llevada a cabo por el rey en colaboración con Rodrigo Fernández de Castro, el nuevo *princeps Toletanae militiae*, en mayo de 1138, y que afectó tierras de la alta Andalucía: Jaén, Úbeda, Baeza y Andújar. En realidad, el peso de las operaciones las llevó Fernández de Castro. Alfonso VII, como parece mostrar su itinerario, no debió moverse de tierras de Carrión en mayo y junio de aquel año²⁷. En los meses veraniegos, en cambio, perdemos su rastro documental; fue entonces cuando intentó, sin éxito, la recuperación de Coria²⁸. El silencio de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* al respecto y la inexistencia de testimonios documentales impiden probar la presencia de obispos en estas operaciones anti-musulmanas del año 1138²⁹.

Conquista de Oreja (1139)

La conquista de Oreja constituye un importante hito en la política defensiva del emperador respecto a Toledo. Se trata de un estratégico enclave, que se vio desasistido por las autoridades almorávides, pero cuyo asedio se extendió entre los meses de abril —o quizá mayo, según Ibn Idari— y octubre³⁰. Parece que Alfonso VII se hallaba en Toledo preparando las operaciones desde el mismo mes de abril³¹, pero lo cierto es que no disponemos de ningún testimonio documental indudable hasta el 25 de julio³², y en ese momento el rey se hallaba junto a Oreja, *dum eam tenebat obsessam*, en compañía de tres obispos: el arzobispo Raimundo de Toledo y los titulares de Salamanca y Orense, Berenguer y Martín respectivamente³³. Sin duda ellos formaban parte de la hueste real, y vuelven a confirmar semanas después, el 14 de agosto, un documento expedido por el rey en Toledo cuando, como expresamente se dice en él, Oreja se mantenía asediada³⁴.

²⁷ REILLY, *Alfonso VII*, p. 347, docs. 316-318. La crónica de Alfonso VII, en cambio, afirma que Alfonso VII intervino personalmente en la campaña (CAI II, 36).

²⁸ La crónica de Alfonso VII detalla el evento y narra la muerte en él del conde Rodrigo Martínez, tenente de las Torres de León: CAI II, 40-44.

²⁹ Sobre los problemas que puede presentar esta cronología, véase REILLY, *Alfonso VII*, p. 63.

³⁰ LADERO QUESADA, Miguel Ángel, «Castilla y León», *La reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, Madrid, 1998, tomo IX de la *Historia de España Menéndez Pidal*, pp. 417-418. REILLY, *Alfonso VII*, pp. 65-66.

³¹ RECUERO ASTRAY, Manuel, *Alfonso VII, emperador. El Imperio Hispánico en el siglo XII*, León, 1979, p. 165.

³² REILLY, *Alfonso VII*, pp. 348-349, docs. 338-341.

³³ Se trata de una donación a favor del monasterio de Osera. RECUERO y otros, *Documentos de Alfonso VII*, doc. 85, pp. 85-86.

³⁴ Se trata de la donación de la aldea de Fresno, junto al Duero, entre Toro y Zamora a favor del obispo Bernardo de Zamora. Archivo Catedral de Zamora, *Tumbo Negro* (en adelante ACZ TN), fols. 10r.º-11r.º. Reg. LERA MAILLO, Juan Carlos, *Catálogo de los documentos medievales de la catedral de Zamora*, Zamora, 1999, doc. 27, p. 10.

Además de ellos, en esta ocasión, se cita a los obispos Pedro de Segovia y Pedro de Palencia. Probablemente también ellos formarían parte del ejército asediante, o por lo menos lo harían más adelante; y tampoco hay dudas de que el beneficiario de la donación, el obispo Bernardo de Zamora sí formaba parte de él, o al menos podemos afirmar su presencia, junto al emperador, el 7 de septiembre *in illo castello novo quod fecit imperator iuxta Aureliam quando eam tenebat obsessam*³⁵. Y solo unos días después el obispo de Zamora, el 12 de septiembre, volvía a ser objeto de una concesión real en que figuraban como testigos, además de los ya mencionados arzobispo toledano y obispo salmantino, los titulares de Segovia, Sigüenza y Ávila, Pedro, al que ya vimos en Toledo un mes antes, Bernardo e Íñigo³⁶. Todavía se incorporarían algunos nuevos obispos al cerco en octubre, el último mes del asedio: antes de la caída de Oreja lo hace el obispo Bernardo de Osma³⁷, y en los días de la rendición el obispo Jimeno de Astorga³⁸.

En consecuencia, y a lo largo de este duro y casi interminable asedio de medio año, se puede afirmar la presencia en la hueste real de un total de diez obispos. La *Chronica Adefonsi Imperatoris*, sin especificar sus nombres, alude a que, a raíz de la victoria, junto al resto del clero y cuantos se hallaban en el campamento, elevaron sus manos hacia el cielo entonando un *Te Deum*³⁹. Naturalmente no hay que suponer una continua presencia de todos ellos a lo largo de toda la campaña ni, por supuesto, una contribución en medios semejante. Fiados únicamente de la cuantificación de las confirmaciones en los documentos utilizados, podría inferirse una asidua presencia del arzobispo Raimundo de Toledo, por otra parte especialmente concernido en la operación que se ventilaba, y quizá de los obispos Berenguer de Salamanca, Pedro de Palencia, Pedro de Segovia y Bernardo de Sigüenza. Más esporádicas parecen las presencias de Bernardo de Zamora y, sobre todo, de Martín de Orense, Íñigo de Ávila, Bernardo de Osma y Jimeno de Astorga.

³⁵ Confirma, junto al arzobispo Raimundo de Toledo y al obispo Berenguer de Salamanca, una donación real allí datada a favor de Pelayo Domínguez y su mujer Orodulce: AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (ed.), *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, doc. 38, pp. 183-185.

³⁶ ACZ TN, fol. 14r.º-v.º. Reg. LERA, *Catálogo de la catedral de Zamora*, doc. 28, pp.10-11.

³⁷ El 18 de octubre, todavía en el «castillo nuevo», Alfonso VII hacía una donación a favor de Martín Pérez de Barahona, y la confirmaban el arzobispo Raimundo, los obispos de Segovia, Sigüenza y Palencia, y el obispo Bernardo de Osma: RASSOW, Peter, «Urkunden Kaiser Alfons VII von Castilien, 1126-1155», en *Archiv für Urkundenforschung*, 1930, 11, doc. 14, pp. 80-81. No añade ningún nuevo nombre el documento fechado en octubre de 1139, el día en que *mauri fuerunt eiecti a castello*, por el que Alfonso VII entregaba una heredad a los hermanos Domingo y Clemente. Aparecen las confirmaciones de Raimundo de Toledo, Pedro de Palencia y Bernardo de Sigüenza: GARRIDO GARRIDO, José Manuel, «Documentación de la catedral de Burgos (804-1183)», en *Fuentes medievales castellano-leonesas*, Burgos, 1983, 13, doc. 122, pp. 213-214.

³⁸ El 26 de octubre, *quando imperator ab obsidione Auricula rediit*, Alfonso VII hacía una donación a Miguel Pérez, que era confirmada por el arzobispo Raimundo de Toledo, por los obispos Berenguer de Salamanca, Pedro de Palencia y Bernardo de Zamora, a los que se sumaba Jimeno de Astorga: AYALA, *Privilegios de la Orden de San Juan*, doc. 39, pp. 185-186.

³⁹ CAI II, 59.

Conquista de Coria (1142)

Los problemas derivados de la pretensión independentista de Portugal y nuevos planes acerca del futuro de Navarra volvieron a detener la acción reconquistadora, probablemente espoleada por Pedro *el Venerable*, llegado a tierras de Castilla en 1141⁴⁰. Lo cierto es que en abril de 1142 se inicia el segundo y definitivo cerco de Coria, que concluiría en el mes de junio. En este caso la presencia episcopal fue también muy nutrida: documentamos en total cinco —quizá seis— obispos, la mitad de los que estuvieron presentes en Oreja, como también la mitad fue el tiempo invertido en la ocupación de la nueva plaza. Fueron el arzobispo Raimundo de Toledo y los obispos Pedro de Segovia, Íñigo de Ávila, Pedro de Palencia, Pedro de Burgos y quizá Bernardo de Zamora. Al titular de Burgos el rey le recompensaba en mayo con la cesión de toda la plata que pudiera existir en el término de Arlanzón⁴¹, y todos los obispos citados aparecen en un documento real datado en la vigilia de Pentecostés, o sea, el 6 de junio de 1142, *in obsidione Caurie*. Todos, salvo Bernardo de Zamora que es recipiario del favor regio, aparecen como testigos del documento⁴².

El apoyo a la insurgencia andalusí y la ocupación parcial de Córdoba (1143-1146)

En los primeros meses de 1143 se producen dos circunstancias que influirán sobremanera en el futuro inmediato de al-Ándalus. Al comienzo del año tiene lugar el fallecimiento del emir almorávide Alí b.Yûsuf (1106-1143), sucedido por su hijo Abû Muhammad Tâsufín (1143-1145). Era, ahora sí, el principio del fin de la soberanía almorávide sobre al-Ándalus donde la bandera de la insurgencia se desplegó con vigor a partir de entonces coincidiendo con una definitiva ofensiva almohade, víctima de la cual perecerá el emir Tâsufín. Para hacer frente a la nueva situación, poco después de acceder este último al poder, se produjo el nombramiento de su sobrino Yahyà b.Gâniya como nuevo gobernador almorávide de al-Ándalus con sede en Sevilla⁴³. Las campañas inmediatamente desplegadas por Alfonso VII contra las campañas cordobesa y sevillana en junio-julio de 1143 y en septiembre de 1144 tienen más que nunca el objetivo de acelerar el proceso de descomposición del régimen almorávide y alentar la resistencia de los andalusíes contrarios a él. En ninguno de los dos casos tenemos información documental que permita afirmar la presencia de obispos en las huestes regias⁴⁴.

⁴⁰ Ladero ha sugerido esta conexión: LADERO, «Castilla y León», p. 416. REILLY, *Alfonso VII*, pp. 73-74.

⁴¹ La cesión se efectuaba en Coria, aún no conquistada, el 10 de mayo. Curiosamente en el documento no aparece la confirmación de ningún obispo: GARRIDO, *Documentación de la catedral de Burgos*, doc. 127, pp. 218-219.

⁴² Se le donaba al obispo y a su iglesia la villa de Fradejas, en el Valderaduey. ACZ TN, fols. 12v.º-13r.º. Reg. LERA, *Catálogo de la catedral de Zamora*, doc. 31, p.12.

⁴³ CAI II, 80.

⁴⁴ CAI II, 82 y 92. Cf. REILLY, *Alfonso VII*, pp. 77-79 y 83-84.

En efecto, desde finales de 1144 la insurgencia andalusí pone en jaque al gobierno almorávide. Una de sus manifestaciones se produce en Córdoba donde Ahmad Ibn Hamdîm se hace con el control de la ciudad, siendo poco después expulsado por el gobernador general Ibn Gâniya, refugiándose en Andújar. Precisamente la expedición cordobesa emprendida por Alfonso VII en la primavera-verano de 1146 tenía por objetivo ayudar a Ibn Hamdîm, y vino a coincidir con el desembarco de los almohades en la Península y con ese contexto cruzadista general en Occidente —el de la predicación de la «segunda cruzada» que, como ya sabemos, envolvía de un modo u otro las acciones del emperador en la Península⁴⁵. Antes de finalizar el mes de mayo⁴⁶, los cristianos lograron hacerse con el control parcial de la ciudad, incluido el de la mezquita mayor, pero no lograron expulsar a Ibn Gâniya, quien, ante la amenaza almohade, pactó con Alfonso VII una sumisión vasallática que comportaba su mantenimiento al frente del gobierno de Córdoba, Úbeda y Baeza bajo la protección del emperador. Así las cosas, éste estaba ya de regreso en Toledo en el mes de agosto.

De la intervención de obispos en esta importante campaña, contamos con algún testimonio de interés. El más significativo, sin duda, el de la muerte del obispo Pedro Domínguez de Burgos el día de San Juan Bautista⁴⁷. Teniendo en cuenta que Córdoba pudo haber sido controlada ya en mayo y que el obispo, según el incompleto texto de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, murió en un asedio a finales de junio, es posible que se tratara del de otra plaza, ya en el camino de regreso de la hueste real hacia Toledo⁴⁸. En cualquier caso, sabemos que fueron muchos más los obispos participantes en estas operaciones. Ya en los últimos días de abril y muy primeros de mayo se sumaban a la hueste en Toledo, además del propio arzobispo de la ciudad, Raimundo, los obispos Pedro de Segovia, Bernardo de Sigüenza, Juan de León y Pedro de Palencia⁴⁹, pero ya en marcha, y a la espera de nuevos contingentes —*suum exercitum expectante*—, en Almonacid, entre Toledo y Mora, Alfonso VII vio engrosar su mesnada con los contingentes gallegos del arzobispo de Compostela, Pedro, y de los obispos Guido de Lugo y Pelayo de Mondoñedo; a ellos se añadieron también los aportes de los obispos Martín de Oviedo, Pedro Domínguez de Burgos y Esteban de Osma⁵⁰.

⁴⁵ REILLY, *Alfonso VII*, p. 88 y ss. O'CALLAGHAN, *Reconquest and Crusade*, p. 42 y ss.

⁴⁶ PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, *Los Anales Toledanos I y II*, Toledo, 1993, pp. 121-122.

⁴⁷ CAI II, 106.

⁴⁸ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, «Obispos medievales de la era románica. 1082-1214)», *Historia de las diócesis españolas*, 20. *Iglesias de Burgos, Osma-Soria y Santander*, Madrid, BAC, 2004, p. 63.

⁴⁹ HERNÁNDEZ, Francisco Javier, *Los cartularios de Toledo. Catálogo documental*, Madrid, 1996, docs. 53-56, pp. 55-59.

⁵⁰ Véanse documentos de 7 y 10 de mayo, fechados en Almonacid: MINGUELLA Y ARNEO, Toribio, *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, Madrid, 1910, I, doc. 25, pp. 380-381 y LUCAS ÁLVAREZ, Manuel, *El Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices*, Santiago de Compostela, 1986, doc. 57, pp. 168-170. En el primero de ellos, una importante concesión a favor del obispo Bernardo de Sigüenza —la de la Sigüenza superior con su castillo—, confirman Raimundo de Toledo, Pedro de Segovia, Pedro de Palencia, Esteban de Osma y Juan de León. En el segundo, además de los obispos gallegos de Compostela, Lugo y Mondoñedo, y de los de

La movilización de un total de once prelados, uno más de los que participaron en la toma de Oreja, pone de relieve el interés estratégico y político de la operación llevada a cabo en Córdoba.

La conquista de Almería (1147)

Cuando aún no habían concluido las operaciones relativas a Córdoba, las autoridades genovesas ofrecieron a Alfonso VII colaboración naval para la conquista de ese «nido de piratas» que era Almería, donde aquel mismo año habían ya intervenido⁵¹. La formalización de los acuerdos se produciría en septiembre de 1146⁵², y en ellos curiosamente los obispos se mantuvieron al margen de la formulación de los compromisos adquiridos⁵³. Alfonso VII asumió con entusiasmo la tarea que procuró preparar de tres maneras: obteniendo el apoyo pontificio⁵⁴, ampliando la coalición cristiana⁵⁵ y protegiendo Toledo mediante una estratégica extensión de la frontera que facilitara las futuras operaciones. Este es el sentido que tuvo la importantísima adquisición de Calatrava en enero de 1147, una época sin duda inusual para el desarrollo de actividades bélicas. Pues bien, en ellas, en las que el protagonismo correspondió al conde Manrique de Lara, no dejaron de participar cuatro prelados: el arzobispo Raimundo de Toledo y los obispos Bernardo de Sigüenza, Íñigo de Ávila y Pedro de Segovia⁵⁶.

La campaña de Almería, facilitada por la confusa situación por la que atravesaba al-Ándalus⁵⁷, dio comienzo con la concentración de fuerzas en Toledo y Calatrava

Oviedo y Burgos, confirman Raimundo de Toledo, el canciller Bernardo de Sigüenza, Pedro de Segovia, Pedro de Palencia y Juan de León. Dejamos a un lado el documento fechado en junio de 1146 relativo a San Salvador de El Moral, conceptualizado por Reilly como falso: SERRANO, Luciano (ed.), *Colección diplomática de San Salvador de El Moral*, Madrid, 1906, pp. 56-58.

⁵¹ CAFFARO, *De captione Almerie et Tortuose*, A. Ubierto Arteta (ed.), Valencia, 1973, pp. 11 y 17-18.

⁵² CAI II, 107. IMPERIALE DI SANT'ANGELO, C. (ed.), *Codice Diplomatico della Repubblica di Genova dal DCCCCLVIII al MCLXIII*, Roma, 1936, doc. 67, pp. 204-217; un posible borrador del texto en SÁEZ, Emilio y SÁEZ, Carlos, *El fondo español del Archivo de la Academia de las Ciencias de San Petersburgo*, Alcalá de Henares, 1993, doc. 10, pp. 67-70.

⁵³ Ha sido Reilly quien ha llamado la atención sobre la ausencia de arzobispos y obispos entre las personalidades comprometidas en los acuerdos mediante juramento (REILLY, *Alfonso VII*, pp. 93-94).

⁵⁴ Véase *supra* n. 4.

⁵⁵ El obispo Arnaldo I de Astorga fue el encargado de solicitar del conde Ramón Berenguer IV de Barcelona y del conde Guillermo VI de Montpellier colaboración para la campaña que habría de tener lugar en agosto (CAI II, 108).

⁵⁶ El arzobispo y los obispos de Sigüenza y Ávila suscriben la donación que el 9 de enero de 1147, en Calatrava, *quando imperator illud adquisivit*, realizó Alfonso VII a favor del obispo Pedro de Segovia, *propter multum servicium quod mei cotidie facitis*, cuya presencia en la fortaleza cabe, de este modo, presuponer: VILLAR, *Documentación de la catedral de Segovia*, doc. 38, pp. 86-87.

⁵⁷ Aunque los almohades entraron en Sevilla al mismo tiempo que Alfonso VII conquistaba Calatrava, lo cierto es que la materialización de un efectivo control sobre sus bases norteafricanas no se conseguiría hasta después de 1160, y ello daba un margen a las autoridades cristianas, y también a los poderes locales andalusíes contrarios a la sumisión hacia imperios africanos. Alfonso VII no dejaría de

entre mayo y junio de 1147. En el primero de los meses se hallaban ya junto al emperador, además del arzobispo Raimundo de Toledo, los obispos Pedro de Segovia, Pedro de Palencia, Martín de Oviedo y Juan de León.⁵⁸ En junio, en Calatrava encontramos más nombres: el del arzobispo Pedro de Compostela, el de Berenguer de Salamanca, el de Bernardo de Sigüenza y el de Pelayo de Mondoñedo⁵⁹. Desde Calatrava Alfonso VII emprendió la marcha hacia el Sur llegando a mediados de julio a Andújar, enclave sitiado y conquistado, y en donde se documentan, al menos, dos nuevos prelados formando parte de la hueste real: Esteban de Osma⁶⁰ y Arnaldo de Astorga⁶¹. No hemos de olvidar que a este último, posible autor de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y de su poético colofón sobre la conquista de Almería, parece corresponderle, sobre todo en el poema, un especial protagonismo.

Pero es preciso añadir un obispo más, Rodrigo de Calahorra, a la nómina de los participantes en la campaña, porque su nombre aparece en el documento por el que el 18 de agosto la cancillería regia nos da cuenta de la rendición de Baeza⁶². Desde

contar muy pronto, desde mediados mismo de 1147, con dos nuevos aliados entre esos poderes locales insurgentes: Ibn Hamusk (*Abenmochico*) en Murcia y su yerno Ibn Mardanís (el *Rey Lobo*) en Valencia. Sobre la campaña de Almería puede consultarse la erudita obra de TAPIA GARRIDO, José Ángel, *Almería musulmana, Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1976, II, pp. 367-458, y 1978, III, pp. 1-25.

⁵⁸ GARCÍA LARRAGUETA, *Documentos de la catedral de Oviedo*, doc. 150, pp. 399-400.

⁵⁹ Contamos con dos documentos reales datados en Calatrava, uno el 4 de junio a favor del monasterio de Sacramenia (FLETCHER, R. A. «Diplomatic and the Cid Revisited: The Seals and the Mandates of Alfonso VII», en *Journal of Medieval History*, 1976, 2, pp. 332-333) y otro de 9 de junio a favor del obispo Martín de Orense (RECUERO y otros, *Documentos de Alfonso VII*, doc. 114, pp. 117-118), lo que quizá nos permitiría añadir su nombre a la relación de prelados intervinientes en la campaña, si bien es verdad que en los documentos relacionados con ella no vuelve a aparecer. En este documento concretamente los obispos confirmantes son Raimundo de Toledo, Pedro de Compostela, Pedro de Segovia, Bernardo de Sigüenza, Pedro de Palencia y Pelayo de Mondoñedo. En el documento anterior aparecen los mismos nombres, salvo el del arzobispo de Compostela, y con la inclusión del titular de Salamanca.

⁶⁰ El documento en que nos ha llegado la información relativa al obispo de Osma presenta ciertas irregularidades diplomáticas (REILLY, *Alfonso VII*, doc. 560, p. 365). Tiene fecha de 11 de julio pero no tiene data tónica; se trata de una confirmación de la antigua demarcación del monasterio de Antealtares, y aparecen como prelados confirmantes Raimundo de Toledo, Pedro de Segovia, Bernardo de Sigüenza, Pedro de Palencia, Esteban de Osma y Pedro de Mondoñedo. La publicación más reciente del texto presenta alguna anomalía, como la de transcribir el nombre del obispo de Mondoñedo como Pedro y no Pelayo (RECUERO y otros, *Documentos de Alfonso VII*, doc. 115, pp. 119-120).

⁶¹ Su nombre aparece junto al de Raimundo de Toledo, Pedro de Compostela y Pedro de Palencia en una donación real, realizada en el asedio de Andújar, a favor del monasterio gallego de San Juan de Caaveiro el 17 de julio de 1147 (RECUERO y otros, *Documentos de Alfonso VII*, doc. 116, pp. 120-121). El documento se halla parcialmente interpolado (REILLY, *Alfonso VII*, doc. 561, p. 365), pero esa anomalía no tiene por qué tener reflejo en los datos que nos interesan.

⁶² En esa fecha, en efecto, y datada en Baeza es la concesión real, a favor de Rodrigo de Azagra, de una heredad en Alcanadre, y ello *propter seruicium quod multociens mihi fecistis et maxime propter illud quod fecistis mihi in acquisitione Baecie civitatis*: LACARRA, José María, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, Zaragoza, 1985, II, doc. 348, p. 30. Junto al del nuevo obispo, aparecen los nombres de Raimundo de Toledo, Pedro de Compostela, Pedro de Palencia y Bernardo de Sigüenza.

allí el ejército se dirigió finalmente a Almería donde ya se hallaban genoveses y catalanes. La rendición de la ciudad tuvo lugar el 17 de octubre, y poco más de una semana después, el 25 de noviembre, el rey se hallaba en Baeza camino de Toledo. En esa fecha, en que el emperador *redibat de Almaria, quam tunc cum auxilio Ianuensium ceperat et iuri christianorum submiserat*, y en que agradecía los servicios prestados por García Pérez en la conquista de Baeza, Almería *et in aliis multis locis*, un obispo hasta ahora no mencionado aparece entre los acompañantes del rey, Juan de León⁶³.

Podemos concluir, en consecuencia, que fueron un mínimo de doce obispos los participantes en la campaña de Almería⁶⁴. Es una cifra solo ligeramente superior a la de los diez que ya nos habían aparecido con anterioridad en la larga operación de la conquista de Oreja, e incluso a la de los once que vimos en la compleja y parcial ocupación de Córdoba. No hace falta insistir en que la presencia de los doce obispos no tuvo que darse concomitantemente a lo largo de los seis meses de las operaciones, y que con toda probabilidad el protagonismo de algunos de ellos debió ser más significativo que el de otros. Quizá Raimundo de Toledo y Pedro de Palencia pudieron asumir una mayor asiduidad a tenor del argumento —ciertamente poco sólido— de su más notable presencia en las confirmaciones documentales. Como ya sabemos, además, el prelado palentino muy probablemente murió en el transcurso de las operaciones⁶⁵.

En cualquier caso, la acción llevada a cabo contó pronto con el reconocimiento del Papa. El obispo Pedro de Segovia, que formó parte de los pocos prelados castellano-leoneses presentes en el concilio de Reims de finales de marzo de 1148⁶⁶, fue el agraciado mensajero del papa Eugenio III para hacer entrega al rey Alfonso de la «rosa de oro» con que el pontificado hacía público reconocimiento de las personalidades destacadas por su contribución a la defensa de la Cristiandad⁶⁷.

Las últimas campañas del emperador

Los últimos años del gobierno de Alfonso VII coinciden con el lento pero inexorable avance del control almohade en al-Ándalus. Naturalmente que esta circunstancia no permitió que las acciones militares del monarca castellano-leonés dirigidas contra el Islam se vieran siempre acompañadas por el éxito. Ya en el verano de 1148

⁶³ Su nombre aparece junto al del arzobispo Raimundo de Toledo y al de Pedro de Segovia. FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1300)*, IV (1110-1199), León, 1991, doc. 1294, pp. 202-203.

⁶⁴ No incluimos al obispo Martín de Orense, que como hemos visto, aparece como beneficiario del documento real del 9 de junio y su nombre no es citado en ningún caso entre los confirmantes del resto de los documentos (véase *supra* n. 56). Con todo, esta cifra no coincide exactamente con el cálculo de Reilly que estima en nueve la participación de prelados en la campaña: REILLY, *Alfonso VII*, p. 97.

⁶⁵ Véase *supra* n. 11.

⁶⁶ REILLY, *Alfonso VII*, pp. 101-102.

⁶⁷ MANSILLA, *La documentación hasta Inocencio III (965-1216)*, doc. 78, pp. 94-96.

recibió un serio revés en Jaén,⁶⁸ pero la primera campaña de cierto renombre correspondiente a esta última etapa hay que situarla en 1150. El rey le concedía mucha importancia porque se trataba de realizar un nuevo, y se estimaba que definitivo, esfuerzo por recuperar Córdoba. No sería extraño que en torno a la nueva campaña se intensificara la sacralización de elementos de apoyo. La tradición posterior, de hecho, quiso de algún modo asociarla a la renovación de los votos jacobeos por parte del monarca⁶⁹, y puede que algún oportuno milagro fuera presentado como positivo augurio de victoria⁷⁰.

La campaña, iniciada en mayo no concluiría hasta agosto, pero la masiva intervención del ejército almohade la abortó. De ella nos da cuenta un documento real fechado el 23 de julio de 1150 en el asedio de Córdoba y que con inexactitud triunfalista dice que el emperador *pugnavit super eam cum triginta millia muzmudis et cum aliis multis induliciis et devicit eos*⁷¹. Pues bien, pese a todo ello la colaboración episcopal en la campaña fue mucho más que modesta. Solamente se detecta la presencia de dos obispos, Íñigo de Ávila⁷² y Miguel de Tarazona, este último vinculado indirectamente al emperador en cuanto prelado de una diócesis controlada por su vasallo Ramón Berenguer IV, participante en las operaciones⁷³.

⁶⁸ Se relaciona con los esfuerzos de Ibn Gâniya, el antiguo vasallo del emperador, de mantenerse en el poder en el contexto de creciente control almohade de al-Ándalus con el que llega a pactar. Véase BARTON, Simon, «A Forgotten Crusade: Alfonso VII and the Campaign for Jaen (1148)», en *Historical Research*, 2000, 73, pp. 312-320.

⁶⁹ Una falsificación jacobea significativamente atribuida a 1150 contiene el compromiso de Alfonso VII y de los concejos toledanos de pagar los tradicionales votos de Santiago. Véase LÓPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, 1901, IV, pp. 52-56. Cf. REILLY, Alfonso VII, doc. 656, p. 372.

⁷⁰ En la catedral de Toledo se conserva una noticia fechada el 21 de abril de 1150 acerca de la curación milagrosa de un sordomudo certificada como auténtica por el propio rey y varios prelados (HERNÁNDEZ, *Los cartularios de Toledo*, doc. 73, p. 74). Cf. REILLY, Alfonso VII, p. 110.

⁷¹ MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*, Madrid, 1847, p. 165. Volvemos a encontrar la misma expresión en otros documentos; por ejemplo en uno segoviano de diciembre de 1150 (VILLAR, *Documentación de la catedral de Segovia*, doc. 46, pp. 96-97), o en otro emilianense del mismo año, aunque sin especificación de mes (LEDESMA RUBIO, María Luisa, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Zaragoza, 1989, doc. 389, pp. 273-274).

⁷² Lo vemos confirmar, junto a de Miguel de Tarazona, en un documento expedido por el emperador en el sitio de Córdoba el 22 de mayo de 1150: HERNÁNDEZ, *Los Cartularios de Toledo*, doc. 74, pp. 75-76.

⁷³ Años antes, entre 1142 y 1143, la ciudad de Tarazona había sido objeto de disputa entre García Ramírez, rey de Navarra, y también vasallo del emperador y participante en la campaña de Córdoba, y el propio Ramón Berenguer IV (LADERO, «Castilla y León», p. 416). Vemos la confirmación del obispo, junto a la de Íñigo de Ávila, en un documento expedido por el emperador en el sitio de Córdoba el 22 de mayo de 1150 (HERNÁNDEZ, *Los cartularios de Toledo*, 1996, doc. 74, pp. 75-76); también lo vemos presente en un documento de 25 de agosto datado en Baeza *quando imperator uenit de illa cerca de Corduba* (VIVANCOS GÓMEZ, Miguel C., *Documentación del monasterio de Santo Domingo de Silos (954-1254)*, Burgos, 1988, doc. 54, pp. 75-76); y de regreso de la campaña, el 25 de octubre, *anno quo imperator habuit bellum cum sarracenis in Luzmuzmudal super Corduba*, aparece también su firma en una nueva donación del emperador (HERNÁNDEZ, *Los cartularios de Toledo*, doc. 77, pp. 77-78); finalmente volvemos a encontrarlo el 13 de diciembre de 1150 en Segovia (VILLAR, *Documentación de la catedral de Segovia*, doc. 46, pp. 96-97). Pues bien, Reilly sugiere que el esfuerzo de la campaña pudo costarle la vida al prelado, que en 1151 o 1152 tenía ya sucesor, Martín de Bergua (REILLY, Alfonso VII, p. 259).

La campaña de 1150 se había ocupado también de Jaén, pero fue en la del año siguiente, la del verano de 1151, cuando Alfonso VII concentró sus fuerzas en el asedio de la ciudad, al tiempo que esperaba la llegada de *naues francorum* para proceder al asalto de la de Sevilla⁷⁴. Esas naves, que probablemente eran genovesas⁷⁵, no llegaron nunca, y tampoco se desplazó allí el rey pese a que un documento datado en Baeza el 25 de agosto así lo indicara⁷⁶. El cerco de Jaén seguiría, ya sin la presencia del rey, a lo largo del invierno⁷⁷, desde luego con muy poco éxito. Lo cierto es que en esta ocasión los obispos sencillamente brillaron por su ausencia. La única posible excepción, la del obispo Víctor de Burgos, no es fácilmente contrastable⁷⁸.

A partir de este momento, y salvo una limitada acción conjunta con su aliado Ibn Mardanís en el verano de 1152 cuyo objetivo era Guadix y en la que estuvo presente un solo obispo, Esteban de Zamora⁷⁹, Alfonso VII renunció a más intervenciones contra los musulmanes hasta que a comienzos de 1155 la legación del cardenal Jacinto –futuro Celestino III– y el concilio de Valladolid celebrado en los últimos días de enero y primeros de febrero proporcionaron nueva savia cruzada al desencantado ánimo del rey.

El concilio de Valladolid fue, sin duda, un acontecimiento de primer orden. Con independencia de la consideración de otros asuntos de política eclesiástica, la asamblea presidida por el legado, con asistencia del rey, dos arzobispos y una veintena de obispos, fue el marco para la solemne predicación de una auténtica cruzada. Entre las disposiciones de sus treinta y dos cánones se hallaba la proclamación de la «paz de Dios» y de la «tregua de Dios», así como la extensión a quienes participaran enton-

⁷⁴ Son varios los documentos de julio y agosto fechados en Jaén *quando imperator iacebat super Gaen expectante naves francorum, quae debebant venire ad Sibiliam*. Así, por ejemplo, el de 11 de julio de 1151 (AHN Registro de Escrituras de la Orden de Calatrava, IX, sign. 1349 C, fol. 13r.º-v.º); o el de 4 de agosto (FERNÁNDEZ CATÓN, José María, *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230)*, V (1109-1187), León, 1990, doc. 1470, pp. 261-262); y también el de 24 de agosto (HERNÁNDEZ, *Los Cartularios de Toledo*, doc. 81, pp. 81-82). En ninguno de estos documentos se detecta presencia episcopal.

⁷⁵ LADERO, «Castilla y León», p. 445.

⁷⁶ ... *quando imperator uolebat ire ad Sibiliam*... BURÓN CASTRO, Taurino, *Colección documental del monasterio de Gradefes. I (1054-1299)*, León, 1998, doc. 69, pp. 96-97.

⁷⁷ REILLY, *Alfonso VII*, pp. 114-115.

⁷⁸ Su nombre aparece como confirmante de un documento poco fiable y sin data tónica que el hijo del emperador, el rey Sancho, que sin duda se hallaba presente en el asedio de Jaén, otorga al monasterio de Arlanza: GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, II, doc. 4, pp. 13-15.

⁷⁹ Dado lo desastroso de las expediciones al occidente andalusí, se trataba ahora de, por lo menos, garantizar la conquista de Almería creando un camino de comunicación relativamente segura desde Baeza. Existe un documento fechado el 24 de julio en Baeza, *imperatore tenente Guadiexim circundatam*. Se trata de la donación de la iglesia de San Julián de Quintana de Cepeda que realiza Alfonso VII a favor de Pedro Rodríguez en premio al servicio que le prestaba, junto al conde Ponce de Cabrera, en Almería. La copia tardía en que nos ha llegado (BN ms. 9.880, fol. 327r.º-v.º) lo fecha el año 1155, y una referencia al documento, igualmente tardía (BN ms. 13.093, fol. 146v.º) le da la fecha de 1153. Ha sido Reilly quien ha reubicado el texto atribuyéndolo con toda seguridad a 1152 (REILLY, *Alfonso VII*, doc. 752, p. 380).

ces en la defensa de la Cristiandad, clérigos o laicos, de la indulgencia propia de Tierra Santa, quedando sus bienes y familias bajo la protección de la Iglesia⁸⁰.

Reilly piensa, además, que en el concilio se pudieron adoptar medidas tendentes a reforzar o restaurar las sedes de las tierras recientemente conquistadas como podría hacer pensar la presencia en Valladolid de un obispo de Almería⁸¹. De lo que no cabe duda es de que, fracasados los posibles intentos de movilizar hombres y recursos desde fuera de la Península⁸², y de concretamente atraer a Luis VII de Francia⁸³, el concilio pretendía ser un marco de atracción de los otros poderes peninsulares para los nuevos planes cruzados. La presencia de cinco obispos portugueses, de Lope de Pamplona y de los obispos «fronterizos» de Calahorra y Tarazona así parecen atestiguarlo.

Curiosamente toda esta preparación ideológica apenas se tradujo en colaboración, y el alcance de la campaña que le siguió no parece justificar aquel despliegue. Solo el conde de Barcelona y el rey Sancho VI de Navarra, vasallos ambos del emperador, acudieron al sitio de Andújar que tuvo lugar a mediados de junio de 1155, y llamativamente en el documento real que acredita esta acción militar no aparece el nombre de otro obispo que el de Pedro de Baeza⁸⁴. Las operaciones desplegadas aquel verano condujeron a la conquista de Andújar y a la del castillo más occidental de Los Pedroches. Alfonso VII estaba de vuelta en Toledo en el mes de agosto y por aquellas fechas sus tropas conquistaban otra fortaleza, la de Santa Eufemia, en la sierra norte de Córdoba.

Esta sería la última campaña victoriosa del emperador. Una grave enfermedad le impidió poner en marcha otra planificada para el verano de 1156, y la del año siguiente, en colaboración con Ibn Mardanîs y con la intención de defender la amenazada Almería, constituyó un rotundo fracaso. El poder almohade, que en 1156

⁸⁰ El texto de los cánones (interesan especialmente 1, 18 y 32), a partir de la copia del siglo XII de la catedral de Tuy, fue publicado por ERDMANN, Carl, *Das Papsttum und Portugal in resten Jahrhundert der portugiesischen Geschichte*, Berlín, 1928. Véase también FITA, Fidel, «Primera legación del cardenal Jacinto en España: Bulas inéditas de Anastasio IV. Nuevas luces sobre el concilio nacional de Valladolid (1155) y otros datos inéditos», en *BRAH*, 1889, 14, pp. 530-555; ídem «Concilios nacionales de Salamanca en 1154 y Valladolid en 1155», en *BRAH*, 1984, 24, pp. 467-475; GOÑI GAZTAMBIDE, José, *Historia de la bula de cruzada en España*, Vitoria, 1958, pp. 87-88; REILLY, *Alfonso VII*, pp. 125-126; O'CALLAGHAN, *Reconquest and Crusade*, pp. 47-48.

⁸¹ El obispo de Almería firma las actas y en seguida veremos cómo Pedro, obispo de Baeza, está presente en el sitio de Andújar a mediados de este mismo año de 1155. REILLY, *Alfonso VII*, pp. 126 y 241-242.

⁸² En efecto, el cardenal Jacinto exhortaba casi con toda seguridad aquel año de 1155 a todos los arzobispos, obispos, abades y miembros de las órdenes del Temple y del Hospital a cruzarse uniéndose al ejército que *contra mazemutos crucis Christi inimicos* se habría de organizar a instancias de los reyes, príncipes, clero y pueblo *Hispaniarum*; el cardenal-legado invitaba asimismo a sufragar los gastos que exigía una movilización de este tipo. MANSILLA, *La documentación hasta Inocencio III*, doc. 98, pp. 116-117.

⁸³ Parece que el rey de Francia, casado con Constanza, una hija del emperador, peregrinó a Santiago de Compostela a finales de 1154, y que en este sentido se produjo algún contacto entre ambos monarcas con la bendición del cardenal legado. REILLY, *Alfonso VII*, pp. 123-124.

⁸⁴ RASSOW, «Urkunden Kaiser Alfons VII», doc. 55, pp. 133-134.

había confiado el gobierno de al-Ándalus a Ibn Daïd, un hijo del emir marroquí Abd al Mu'min, se consolidaba por momentos y Alfonso VII en Almuradiel murió consciente de ello a la vuelta de su frustrada campaña en el mes de agosto, mientras una a una sus conquistas se iban perdiendo: Baeza, Úbeda, Andújar y Almería. La escasez de información documental de este último período de la vida del rey nos dificulta saber cuántos obispos formaban parte de este postrer ejército cristiano. Reilly cree que eran siete, y en efecto ese es el número de los que aparecen en una donación de Sancho III, confirmada por su padre el emperador en Toledo el 15 de abril de 1157, en vísperas de esta última campaña andaluza⁸⁵. Por otra parte, una información tardía del arzobispo Jiménez de Rada nos habla de que el arzobispo Juan de Toledo acompañó el cadáver del rey hasta su entierro en la catedral⁸⁶. De ser así, podríamos confirmar que, por lo menos el arzobispo, habría acompañado al rey también en vida en su última campaña.

CONCLUSIÓN

De los datos apuntados se desprende un notable protagonismo de los obispos leoneses y castellanos en la ofensiva reconquistadora de signo cruzadista desplegada por Alfonso VII, ciertamente no con demasiado éxito. Salvo en los últimos años del reinado, en los que por otra parte la información documental no es excesivamente rica y presenta lagunas, ese protagonismo se mantuvo, desde la toma de Oreja en 1139, en niveles significativos, siendo precisamente la campaña cordobesa de 1146 y la que finalizó con la conquista de Almería en 1147 las que implicaron un mayor número de obispos: once y doce respectivamente del total de diecisiete que componen el cuadro del episcopado en los días del emperador. No es extraño que así fuese porque, al margen de otras consideraciones, es ese el momento que corresponde a la predicación de la «segunda cruzada», a la luz de cuyo contexto es preciso entender aquellas movilizaciones.

Resaltar este notable grado de implicación de los obispos en lo que constituye la muestra más elocuente de un dinamizado espíritu de cruzada, ha sido el modesto objetivo de estas páginas inevitablemente limitadas. Quedan para otro momento consideraciones tan decisivas como determinar la traducción cuantitativa de los contingentes que pudieron aportar los prelados en las distintas ofensivas y establecer su importancia cualitativa en el marco de las aportaciones señoriales de la aristocracia laica o de la iniciativa concejil⁸⁷.

⁸⁵ REILLY, *Alfonso VII*, pp. 131 y 233. Publ. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, II, doc. 28, pp. 53-55. Los prelados confirmantes son, además del arzobispo Juan de Toledo, los obispos Raimundo de Palencia, Juan de León, Vicencio de Segovia, Juan de Osma, Cerebruno de Sigüenza y Rodrigo de Calahorra.

⁸⁶ JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, «Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gothica», en FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (ed.), *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*, 1987, LXXII, trad. castellana del mismo autor: *Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989, lib. VII, cap. XII.

⁸⁷ Alguna primera aproximación a estas cuestiones, aunque de carácter muy general y con base en cálculos de Reilly, puede verse en AYALA, «Obispos, guerra santa y cruzada» (en prensa).